



RUC: 1160030150001

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia **Santiago**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO

I. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023–2027 del GAD Parroquial Rural de Santiago se elabora en cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, que establece la obligatoriedad de la planificación y su articulación al Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Asimismo, se sustenta en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), cuyo artículo 50 dispone que los gobiernos autónomos descentralizados realicen un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evalúen su cumplimiento, y en los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT, que desarrollan dicho mandato.

De manera específica, este informe responde a las Directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación a los PDOT, emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación, que definen como productos mínimos el seguimiento al cumplimiento de metas, el seguimiento a la implementación de programas y proyectos, y el análisis de la contribución monetaria a los objetivos del PND y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santiago, ubicado en la provincia de Loja, Zona 7, constituye una circunscripción territorial con competencias exclusivas en planificación del desarrollo parroquial, vialidad parroquial rural, espacios públicos, fomento productivo y protección ambiental, entre otras, conforme al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

De acuerdo con la información general reportada en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD, el GAD Parroquial de Santiago registra metas e inversiones vinculadas a sus competencias en espacios públicos, fomento productivo y seguridad alimentaria, y protección de derechos y niñez, dentro del índice de cumplimiento de metas del PDOT.

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
---	--	--



RUC: 1160030150001

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santiago

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



El período de análisis de este informe corresponde al ejercicio fiscal 2024, de conformidad con el Reporte de cumplimiento de metas del SIGAD para el GAD Parroquial de Santiago, en el cual se presentan las alertas generales sobre el cumplimiento de metas del PDOT y la situación de la inversión del año.

En dicho reporte se señalan, entre otros elementos, el número total de metas de resultado, el estado de situación por meta, el monto de inversión ejecutado en proyectos y la categorización del avance físico y presupuestario, siguiendo la metodología de semaforización establecida en el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD.

Para la elaboración del presente informe se han utilizado como fuentes principales:

- Los reportes generados en el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD, que constituyen insumo obligatorio para el proceso de seguimiento y evaluación de los PDOT, según lo previsto en los Lineamientos y en las Directrices de seguimiento y evaluación.
- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023–2027 del GAD Parroquial de Santiago, en particular su propuesta, el modelo de gestión y la estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT (capítulo 6.3), así como el apartado de alineación de los objetivos estratégicos del PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde se explicita la contribución de los objetivos territoriales a la Agenda Nacional y a la Agenda 2030.
- La información presupuestaria y técnica proporcionada por las unidades responsables del GAD, en concordancia con lo dispuesto en los Lineamientos, que establecen la obligación de cada GAD de contar con información confiable, suficiente y oportuna para el seguimiento y evaluación de sus indicadores y de utilizar, entre otras fuentes, la información programática reportada al SIGAD para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM).

El PDOT parroquial 2023–2027 vigente recoge la visión de desarrollo del territorio, los objetivos estratégicos, metas de resultado e intervenciones en programas y proyectos, articulados a las competencias del GAD y a los instrumentos de planificación nacional. En el capítulo de modelo de gestión se incluye una estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago



RUC: 1160030150001

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santiago

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



con productos específicos, entre ellos el informe de seguimiento al cumplimiento de metas y a la ejecución de intervenciones. Asimismo, en la sección de alineación de objetivos estratégicos, el PDOT identifica la contribución de las metas parroquiales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021, a partir de la cadena de planificación que vincula objetivos de desarrollo, metas de resultado y programas/proyectos.

La metodología general empleada en este informe se alinea con las Directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación a los PDOT y con los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT. En la fase de seguimiento se aplica el procedimiento definido por la Secretaría Nacional de Planificación para: (i) el seguimiento al cumplimiento de metas, mediante el cálculo y categorización del porcentaje de cumplimiento (cumplida, parcialmente cumplida, incumplida) según los intervalos establecidos; y (ii) el seguimiento a la implementación de programas y/o proyectos, a través del análisis del avance físico y de la ejecución presupuestaria anual. En la fase de evaluación se siguen las etapas de programación, diseño y ejecución, que comprenden la definición de metas a evaluar, la formulación de objetivos, preguntas y criterios de evaluación, la selección de técnicas de levantamiento de información y el análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados, conforme a lo dispuesto en las Directrices y Lineamientos vigentes.

El informe busca ofrecer una visión clara y basada en evidencia sobre el grado de avance del PDOT parroquial de Santiago en 2024, la ejecución física y presupuestaria de sus programas y proyectos, y la contribución de estas intervenciones al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aportando insumos para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el ajuste oportuno de la planificación territorial.

II. MARCO NORMATIVO

El Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al PDOT del GAD Parroquial Rural de Santiago se sustenta en el marco jurídico nacional de planificación, participación ciudadana y ordenamiento territorial, así como en la normativa específica emitida para el seguimiento y evaluación de los PDOT y en las disposiciones internas del propio PDOT Santiago 2023–2027.

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
---	--	--



RUC: 1160030150001

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santiago

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



1. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)

El COPFP establece la obligación de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) de realizar seguimiento y evaluación de sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial:

El artículo 50 dispone que los GAD “deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran”, y que el ente rector de la planificación, junto con los GAD, formulará lineamientos generales aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

El artículo 51 establece que, “con el fin de optimizar las intervenciones públicas”, los GAD reportarán anualmente al ente rector de la planificación nacional el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes, constituyendo el sustento normativo directo del reporte anual que se genera a través del SIGAD y que sirve de base para este informe.

Estos artículos se recogen expresamente como parte del marco normativo de las Directrices para la Elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación a los PDOT, lo que refuerza su carácter vinculante para el presente informe.

2. Constitución de la República del Ecuador

El seguimiento y evaluación del PDOT se enmarca en los principios constitucionales de planificación y participación ciudadana:

El artículo 280 establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetan las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del presupuesto del Estado, y la asignación de recursos públicos; su observancia es obligatoria para el sector público.

Esto implica que los PDOT, incluido el PDOT Santiago 2023–2027, deben articularse con el Plan Nacional de Desarrollo, y que el seguimiento y evaluación deben evidenciar dicha alineación.

El artículo 100 dispone que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y de la sociedad, para,

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago



RUC: 1160030150001

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santiago

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



entre otras funciones, elaborar planes y políticas, mejorar la calidad de la inversión pública y fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

El artículo 238 reconoce como gobiernos autónomos descentralizados a las juntas parroquiales rurales, concejos municipales, concejos metropolitanos, consejos provinciales y regionales, sobre los cuales recae la obligación de planificar y ejecutar sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

En complemento, el COOTAD, artículo 304, establece que el sistema de participación ciudadana de los GAD incluye, entre sus fines, la participación en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, reforzando el carácter participativo del seguimiento al PDOT.

3. Resolución 001-2016-CNP y Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT

Mediante la Resolución Nro. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los GAD”, propuestos por el ente rector de la planificación, y dispuso su inmediata implementación por parte de los GAD.

Dichos lineamientos establecen el marco metodológico general del proceso de seguimiento y evaluación de los PDOT, detallan productos como el seguimiento al cumplimiento de metas, el seguimiento a la implementación de programas y proyectos, y la formulación de conclusiones, recomendaciones y plan de acción; además, prevén que cada GAD elabore un Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del PDOT.

4. Disposición Transitoria y Directrices para la Elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación a los PDOT

Los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT incorporan una Disposición Transitoria, mediante la cual se encarga al ente rector de la planificación nacional la elaboración de las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los PDOT de los GAD.

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago



RUC: 1160030150001

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santiago

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



En cumplimiento de esa disposición, se emiten las Directrices para la Elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación a los PDOT, cuyo marco normativo recoge el artículo 50 del COPFP y la Resolución 001-2016-CNP, y define los contenidos mínimos que debe incluir el informe de seguimiento y evaluación (fase de seguimiento, análisis de contribución al PND y ODS, fase de evaluación, conclusiones y recomendaciones).

Adicionalmente, la presentación oficial de estas directrices recoge una Disposición Transitoria Única, que encarga a la entidad a cargo de la planificación nacional expedir las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los PDOT en un plazo determinado desde la suscripción de la resolución que las aprueba.

Esta disposición respalda la obligación de los GAD de presentar anualmente dicho informe conforme al formato y contenido definidos a nivel nacional.

5. Normativa interna del PDOT Santiago 2023–2027: estrategia de seguimiento, evaluación y modelo de gestión

El PDOT del GAD Parroquial de Santiago 2023–2027 incorpora una estrategia de seguimiento y evaluación como parte de su modelo de gestión, en concordancia con el COPFP, el COOTAD y las directrices nacionales.

En la sección “Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT”, el documento señala que el seguimiento y evaluación forman parte de un sistema de mejoramiento y adaptación de la planificación, enfatizando el trabajo conjunto de los equipos internos del GAD y la relación con la información a entregar a la ciudadanía, las acciones realizadas por programas y proyectos y el cumplimiento de las metas definidas en el PDOT 2023–2027.

Asimismo, se establece que: el seguimiento es un proceso continuo, mientras que la evaluación de metas y de la ejecución técnica y presupuestaria de programas y proyectos se realiza con periodicidad trimestral, generando alertas tempranas para identificar causas y efectos del cumplimiento o incumplimiento de metas y para ajustar las políticas del GAD.

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago



RUC: 1160030150001

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santiago

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



La entidad responsable del seguimiento y evaluación del PDOT parroquial es la comisión de planificación y presupuesto, junto con el Consejo de Planificación Local, y se definen instancias por eje (comités y comisiones) para la recopilación y sistematización de la información.

Como producto del seguimiento y evaluación, se prevé la emisión de reportes trimestrales de cumplimiento de metas e intervenciones y un informe anual de seguimiento a metas, programas y proyectos, información que debe ser reportada al SIGAD.

Estas disposiciones internas del PDOT Santiago constituyen el marco organizativo y procedimental que regula el presente informe a nivel parroquial.

6. Resolución 002-CNC-2017 y Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD)

El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) es la herramienta oficial para el reporte del cumplimiento de metas del PDOT y de la ejecución de los programas y proyectos de inversión de los GAD. Las Directrices señalan que la información para la elaboración del informe se obtiene de los reportes generados automáticamente desde el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD, a partir de los cuales se mide el avance y cumplimiento anual de metas y la ejecución presupuestaria y física de programas y proyectos.

En el caso del GAD Parroquial de Santiago, el reporte de cumplimiento de metas – ejercicio fiscal 2024, emitido por el SIGAD, consigna explícitamente que la información se genera de acuerdo con la Resolución 002-CNC-2017, e incluye la metodología de semaforización para el avance de metas y ejecución presupuestaria, así como el detalle de las metas del PDOT, los proyectos asociados y los montos codificados y devengados.

Las Directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación también hacen referencia a la Resolución 002-CNC-2017 al momento de definir los criterios de priorización de competencias para la evaluación, especialmente cuando existen metas con alto nivel de cumplimiento, lo que confirma el vínculo entre el SIGAD, la priorización de competencias y el proceso de evaluación de los PDOT.

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago

III. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN EN TÉRMINOS MONETARIOS AL PND Y ODS

MATRIZ DE CONTRIBUCIÓN MONETARIA AL PND Y ODS - EJECUCIÓN 2024 DEL GAD PARROQUIAL DE SANTIAGO

Competencia	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de Resultado PDOT	Programa / Proyecto	Monto ejecuta	ODS asociado	Objetivo del PND 2021–2025	Beneficiarios
Fomento productivo y seguridad alimentaria	<i>Potenciar los sistemas agroproductivos mediante nuevas tecnologías y mejoramiento de la producción agropecuaria.</i>	<i>“Apoyar a 200 productores agropecuarios con fomento técnico en torno a soberanía alimentaria al 2027”</i>	Dotación de insumos para la potenciación de la producción ganadera	USD 2.186,71	ODS 2 – Meta 2.4 (sistemas de producción sostenibles)	PND Objetivo 3 (fomentar la productividad agropecuaria), meta 3.1.2 (incremento de la productividad agrícola)	60 familias ganaderas (asociadas e independientes)
Fomento productivo y seguridad alimentaria	<i>Atención al adulto mayor y desarrollo turístico para fortalecer la economía local.</i>	Apoya indirectamente a la meta de desarrollo económico y social, aunque no vinculada a meta específica del PDOT.	Feria agrícola, ganadera, artesanal y gastronómica Santiago 2024	USD 2.695,00	<i>La matriz no especifica numéricamente; se mantiene su alineación cualitativa a promoción económica y cultural.</i>	Alineación temática al PND – Desarrollo económico local y economía popular, sin código explícito en la matriz (no se inventa).	100 AM, 200 jóvenes, 200 niños, 100 familias emprendedoras, 18 barrios.
Espacios públicos / Vialidad parroquial	<i>Garantizar el acceso a servicios básicos, equipamientos comunitarios y vialidad para mejorar la calidad de vida.</i>	<i>“Mantener 40 km de vías en la parroquia; construcción y mantenimiento de la infraestructura básica de la parroquia”</i>	Mantenimiento de la vialidad rural de la parroquia Santiago	USD 47.495,01	ODS 9 – Meta 9.1 (infraestructura resiliente y sostenible)	PND Objetivo 2, Meta 2.2.3 (incrementar mantenimiento de la red vial estatal)	Toda la parroquia – aprox. 1.200 habitantes (18 barrios)
Espacios públicos / Infraestructura comunitaria	<i>Garantizar infraestructura vial y comunitaria para la conectividad</i>	Mismo marco meta del ítem anterior.	Reconstrucción del puente de San José	USD 3.799,77	ODS 9 – Infraestructura segura	PND Obj. 2, meta 2.2.3 (infraestructura vial segura)	Toda la parroquia – 1.200 habitantes

Por un Santiago próspero y productivo

**Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón**
Santiago - Loja - Ecuador

**(07) 302 9759
096 930 6278**

**institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com**

	y la seguridad.						
Espacios públicos / Infraestructura peatonal	Mejorar espacios públicos y conectividad peatonal segura.	Parte de la meta de infraestructura.	Reconstrucción de pasarela peatonal sobre quebrada Cachipirca	USD 1.293,50	ODS 9 – Infraestructura resiliente	PND Obj. 2 (mejorar conectividad rural)	Barrio Machala – 30 unidades familiares
Protección de derechos y niñez	Garantizar la atención al sector vulnerable y fortalecer la diversidad cultural y turística como generadora de ingresos.	“Ejecutar acciones de inserción social para 150 personas de grupos vulnerables al 2027”	Proyecto Envejecimiento Juntos	USD 13.328,46	(La matriz POA no identifica código ODS; se mantiene alineación cualitativa a bienestar y protección social)	Alineación al enfoque de bienestar y envejecimiento digno del PND (sin código explícito).	100 adultos mayores atendidos con visitas domiciliarias y terapias.

RESUMEN CONSOLIDADO – APORTES MONETARIOS AL PND Y ODS (2024)

Área de contribución	ODS	PND	Monto ejecutado
Infraestructura vial y espacios públicos	ODS 9 – Meta 9.1	PND Objetivo 2 – Meta 2.2.3	USD 52.588,28
Producción agropecuaria y seguridad alimentaria	ODS 2 – Meta 2.4	PND Objetivo 3 – Meta 3.1.2	USD 2.186,71
Desarrollo económico local (ferias productivas)	Alineación temática	Alineación temática	USD 2.695,00
Protección de derechos y niñez (adulto mayor)	Alineación temática	Alineación bienestar social	USD 13.328,46
TOTAL, EJECUTADO SIGAD 2024	—	—	USD 70.798,45

ANÁLISIS TÉCNICO DE LA CONTRIBUCIÓN MONETARIA DEL GAD PARROQUIAL DE SANTIAGO AL PND Y ODS - EJECUCIÓN 2024

En el marco de sus competencias y conforme a la planificación establecida en el PDOT 2023–2027, durante el ejercicio fiscal 2024 el GAD Parroquial Rural de Santiago ejecutó un total de USD 70.798,45 en proyectos de inversión reportados oficialmente en el SIGAD. Esta

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
--	-----------------------------------	---



RUC: 1160030150001

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santiago

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



inversión se encuentra distribuida en tres áreas: espacios públicos, fomento productivo y seguridad alimentaria, y protección de derechos y niñez, conforme a los criterios de clasificación de competencias establecidos en la Resolución 002-CNC-2017.

Contribución al PND y a los ODS desde la infraestructura vial y espacios públicos

La mayor proporción de la inversión, USD 52.588,28, se destinó a proyectos de infraestructura vial y peatonal mantenimiento de vialidad rural, reconstrucción del puente de San José y reconstrucción de la pasarela sobre la quebrada Cachipirca, contribuyendo directamente al Objetivo 2 del Plan Nacional de Desarrollo, específicamente a la meta 2.2.3, orientada al incremento del mantenimiento de la red vial estatal. Esta inversión se articula al ODS 9, especialmente la meta 9.1, al promover el desarrollo de infraestructura sostenible y resiliente en territorios rurales.

Las obras ejecutadas fortalecen la conectividad interna entre los 18 barrios de la parroquia y mejoran la movilidad de cerca de 1.200 habitantes, facilitando el acceso a servicios básicos, actividades productivas y espacios comunitarios. Su contribución es esencial para reducir condiciones de aislamiento, un problema recurrente en zonas rurales de montaña como Santiago, y con ello apoyar la dinamización económica y la inclusión territorial.

Contribución a la seguridad alimentaria y a la productividad agropecuaria

En el ámbito del fomento productivo, el GAD invirtió USD 2.186,71 en el proyecto *Dotación de insumos para la potenciación de la producción ganadera*, alineado al Objetivo 3 del PND, que busca fortalecer la productividad agropecuaria, y al ODS 2, meta 2.4, relativa a prácticas de producción sostenibles.

Esta intervención benefició directamente a 60 familias ganaderas de la parroquia, aportando a la sostenibilidad de los sistemas de producción y contribuyendo a la soberanía alimentaria local, en coherencia con la meta del PDOT: *“Apoyar a 200 productores agropecuarios con fomento técnico al 2027”*. La inversión realizada representa un paso relevante en la mejora de la capacidad productiva de los ganaderos y en el fortalecimiento de la economía rural.

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago

Asimismo, el proyecto Feria agrícola, ganadera, artesanal y gastronómica Santiago 2024, con una inversión de USD 2.695,00, apoyó la reactivación económica local mediante la promoción de emprendimientos productivos, gastronómicos y culturales. Si bien la matriz del POA no asigna un ODS específico a este proyecto, su alineación temática se vincula a los postulados del PND sobre dinamización económica territorial e inclusión productiva. En este evento participaron y se beneficiaron 100 adultos mayores, 200 jóvenes, 200 niños y 100 familias emprendedoras, lo que evidencia su impacto social y económico.

Contribución a la protección de derechos y atención a grupos vulnerables

Finalmente, el proyecto “Envejeciendo Juntos”, con una inversión de USD 13.328,46, se orientó a la atención integral de 100 adultos mayores, mediante visitas domiciliarias y terapias. Esta acción contribuye directamente al cumplimiento de la meta del PDOT: “Ejecutar acciones de inserción social para 150 personas vulnerables al 2027”.

Aunque la matriz POA 2024 no especifica un ODS vinculado, este tipo de intervención se enmarca en los enfoques de bienestar social, envejecimiento digno y garantía de derechos, pilares del PND y coherentes con los objetivos de la Agenda 2030 relativos a igualdad, inclusión y reducción de vulnerabilidades.

Síntesis del análisis

En conjunto, la inversión ejecutada por el GAD Parroquial Santiago durante 2024 evidencia una contribución directa, verificable y cuantificable al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El énfasis territorial se estructura en tres grandes aportes:

1. Mejoramiento de infraestructura y conectividad rural (ODS 9 – PND Objetivo 2), mediante obras con alto impacto en movilidad y acceso a servicios.
2. Fortalecimiento productivo agropecuario y seguridad alimentaria (ODS 2 – PND Objetivo 3), especialmente en ganadería familiar campesina.
3. Protección de derechos y atención a población vulnerable, alineada a los objetivos de inclusión y bienestar social del PND.

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago

Así, el total ejecutado USD 70.798,45 no solo representa el cumplimiento programático del POA y las obligaciones del SIGAD, sino también un aporte concreto a la construcción de capacidades locales, la mejora del bienestar ciudadano y el avance hacia los compromisos nacionales e internacionales de desarrollo territorial sostenible.

IV. FASE DE SEGUIMIENTO

Seguimiento al cumplimiento de metas

1. Línea base

- La línea base se obtuvo del POA 2024 del GAD Santiago, pues el SIGAD no incorpora este dato explícitamente.
- Para la meta social, la línea base del POA indica 85 adultos mayores atendidos antes del inicio del ejercicio 2024.
- Para la meta productiva, el POA registra 60 familias como beneficiarios recurrentes del componente agroproductivo.

2. Meta anual 2024

En metas multianuales del PDOT 2023–2027, la meta anual se interpreta conforme a la programación operativa del POA y las actividades efectivamente ejecutadas.

De acuerdo con las Directrices 2022 para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT, numeral 6.1, el análisis debe presentar:

- La meta del PDOT
- La línea base
- La meta anual 2024
- El avance físico
- El porcentaje de cumplimiento
- La semaforización, siguiendo los umbrales del SIGAD:
 - Verde (Cumplida): $\geq 85 \%$
 - Amarillo (Parcialmente cumplida): $50 \% - 84 \%$
 - Rojo (No cumplida): $< 50 \%$

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago

Según el Reporte SIGAD 2024 del GAD Parroquial de Santiago, las tres metas registran 100 % de cumplimiento, por lo tanto, clasifican como “Meta Cumplida” (Semáforo verde).

TABLA: Seguimiento al cumplimiento de metas (SIGAD 2024)

Meta del PDOT (2023–2027)	Línea Base	Meta Anual 2024	Avance Físico 2024	% Cumplimiento	Semaforización SIGAD
1. Mantener 60 km de vialidad para conectividad de la parroquia	40 km mantenidos (según POA)	Mantenimiento y mejora de red vial (anual)	Mantenimiento ejecutado y obras complementarias	100 %	● Cumplida
2. Ejecutar acciones de inserción social para 150 personas de grupos vulnerables al 2027	85 adultos mayores atendidos (POA línea base)	Atender 100 adultos mayores en 2024	Actividades sociales y terapias ejecutadas	100 %	● Cumplida
3. Apoyar a 200 productores agropecuarios con fomento técnico hasta 2027	No especificada por SIGAD; POA identifica 60 familias	Apoyo anual programado a productores	Ferias, insumos y fortalecimiento ganadero ejecutado	100 %	● Cumplida

3. Porcentaje de cumplimiento (SIGAD)

La fórmula SIGAD aplicada:

$$\text{Cumplimiento (\%)} = \frac{\text{Avance físico}}{\text{Meta programada}} \times 100$$

Meta del PDOT	Meta Programada 2024	Avance Físico	Cálculo
Mantener 60 km de vialidad	1	1	(1/1)x100
Atención a 100 adultos mayores (inserción social)	100	100	(100/100)x100
Apoyo a 60 familias productoras	60	60	(60/60)x100

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
--	-----------------------------------	---

Dado que los avances reportados equivalen a la programación anual, el resultado es: 100 % en las tres metas

4. Semaforización

Aplicando la tabla oficial del SIGAD:

% Cumplimiento	Semáforo	Interpretación
≥ 85 %	● Verde	Meta cumplida
50–84 %	● Amarillo	Cumplimiento parcial
< 50 %	● Rojo	No cumplida

Las tres metas del PDOT se clasifican como cumplidas (verde)

5. Análisis: Cumplimiento de metas del PDOT (SIGAD 2024)

De acuerdo con la información registrada en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del GAD Parroquial Rural de Santiago, las tres metas de resultado del PDOT reportadas alcanzaron un 100% de cumplimiento.

Este nivel de cumplimiento se encuentra en la categoría de “Meta Cumplida”, conforme a los criterios establecidos tanto por el SIGAD como por las Directrices 2022 de Seguimiento y Evaluación de los PDOT, las cuales determinan que:

- ≥ 85%: Cumplida (Semáforo Verde)
- 50% – 84%: Parcialmente cumplida (Amarillo)
- < 50%: No cumplida (Rojo)

El resultado del 100% en cada una de las metas evidencia que el GAD parroquial alcanzó los niveles máximos de desempeño programado para 2024, cumpliendo completamente los objetivos operativos del año y aportando de manera efectiva al avance del PDOT 2023–2027.

Este cumplimiento se sustenta en:

- La ejecución total de los seis proyectos asociados a las metas de resultado.

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
---	--	--

- La correspondencia entre la planificación (POA 2024), la programación presupuestaria y la ejecución reportada.
- El registro oportuno y completo de la información en el módulo de metas del SIGAD.

En consecuencia, y conforme al marco normativo y técnico, las tres metas del PDOT deben clasificarse formalmente como “Metas Cumplidas – Semáforo Verde”, al superar ampliamente el umbral mínimo establecido del 85%.

6. Seguimiento a la ejecución física y presupuestaria de programas y proyectos

El seguimiento financiero y físico permite determinar el nivel de avance de los proyectos priorizados en el POA 2024 y vinculados a las metas del PDOT 2023–2027. Para cada proyecto se analiza su monto codificado, monto devengado, porcentaje de ejecución y correspondiente semaforización SIGAD.

La ejecución del GAD Parroquial Santiago demuestra consistencia entre planificación, programación y ejecución, lo cual se evidencia en que los seis proyectos alcanzaron el 100% tanto en ejecución física como presupuestaria, garantizando el cumplimiento de las metas del PDOT.

Ejecución física y presupuestaria de los proyectos (SIGAD 2024)

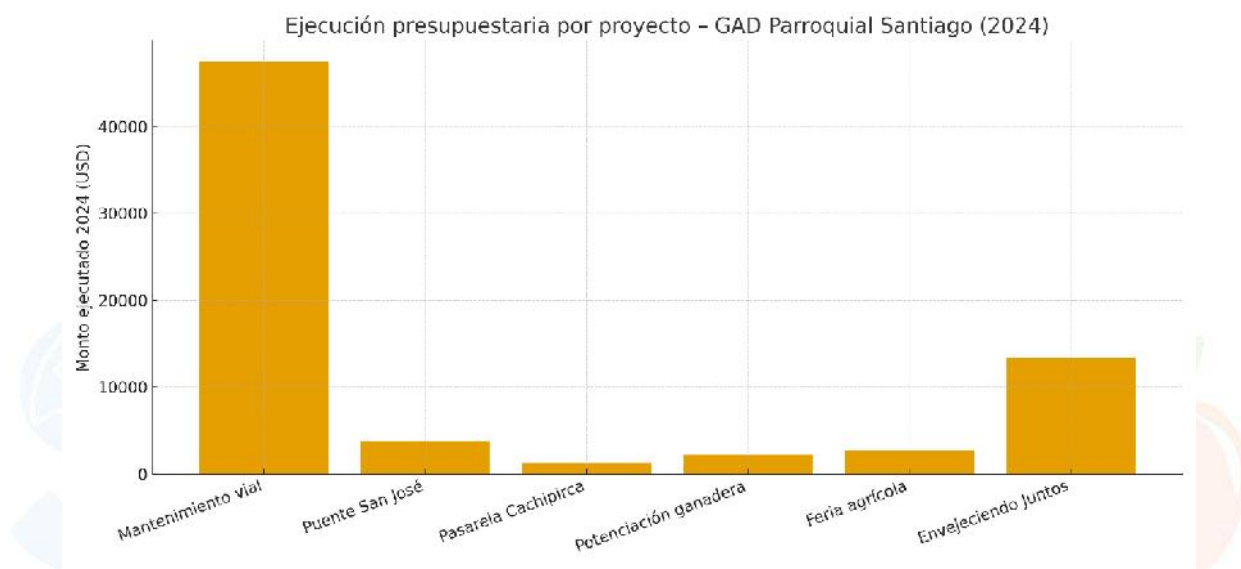
Proyecto POA 2024	Monto Codificado (USD)	Monto Devengado (USD)	% Ejecución Física	% Ejecución Presupuestaria	Semaforización SIGAD
1. Mantenimiento de la vialidad rural	47.495,01	47.495,01	100 %	100 %	● Cumplido
2. Reconstrucción del Puente San José	3.799,77	3.799,77	100 %	100 %	● Cumplido
3. Reconstrucción de la Pasarela Peatonal sobre la Quebrada Cachipirca	1.293,50	1.293,50	100 %	100 %	● Cumplido
4. Dotación de insumos para la potenciación de la	2.186,71	2.186,71	100 %	100 %	● Cumplido

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
---	--	--

producción ganadera					
5. Feria agrícola, ganadera, artesanal y gastronómica Santiago 2024	2.695,00	2.695,00	100 %	100 %	● Cumplido
6. Proyecto "Envejeciendo Juntos"	13.328,46	13.328,46	100 %	100 %	● Cumplido

Gráfica No. 1 Ejecución presupuestaria



Interpretación técnica del seguimiento

1. Ejecución física

Todos los proyectos reportan 100% de ejecución física, lo que indica que las actividades programadas en el POA se ejecutaron en su totalidad.

Esto implica:

- Obras concluidas (vialidad, puente, pasarela)
- Entrega total de insumos productivos
- Realización completa de la feria agrícola
- Atención integral a adultos mayores según planificación

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
--	-----------------------------------	---

2. Ejecución presupuestaria

Al presentar 100% de ejecución presupuestaria, se evidencia:

- Uso eficiente del presupuesto
- Ausencia de saldos por devengar
- Adecuada planificación financiera
- Cohesión entre POA, codificado y ejecución

3. SemafORIZACIÓN SIGAD

Con base en la tabla oficial:

% Ejecución	Semáforo
≥ 85%	● Cumplido
50% – 84%	● Parcial
< 50%	● No cumplido

Todos los proyectos califican con Semáforo Verde, reforzando un desempeño institucional óptimo durante el ejercicio 2024.

7. Análisis narrativo: Ejecución física y presupuestaria (SIGAD 2024)

El análisis de la ejecución operativa y presupuestaria de los programas y proyectos del GAD Parroquial Rural de Santiago para el ejercicio fiscal 2024 evidencia un desempeño plenamente consistente con la planificación establecida en el POA y con los compromisos del PDOT 2023–2027.

De acuerdo con el reporte oficial del SIGAD, los seis proyectos registrados presentan un 100% de ejecución física y un 100% de ejecución presupuestaria, lo que refleja una adecuada articulación entre la programación institucional, la gestión administrativa y el uso eficiente de los recursos públicos.

Los proyectos que alcanzaron ejecución total son:

- Feria agrícola, ganadera, artesanal y gastronómica Santiago 2024
- Proyecto “Envejeciendo Juntos”

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
---	--	--

- Reconstrucción del Puente San José
- Reconstrucción de la Pasarela Peatonal sobre la Quebrada Cachipirca
- Mantenimiento vial de la parroquia Santiago
- Dotación de insumos para la potenciación de la producción ganadera

El cumplimiento del 100% se deriva de que en todos los casos el monto devengado coincide con el monto codificado, y las actividades programadas se ejecutaron en su totalidad. Esta correspondencia confirma que no existieron saldos sin devengar, retrasos en obra, ni actividades pendientes durante el ejercicio.

Según la semaforización SIGAD, un porcentaje igual o superior al 85% corresponde a “Proyecto Cumplido – Semáforo Verde”; por tanto, los seis proyectos se clasifican en el nivel más alto de desempeño. Este resultado evidencia:

- Una programación presupuestaria realista y bien alineada al POA.
- Un proceso de contratación y ejecución de obras oportuno.
- Capacidad operativa para concluir las intervenciones previstas.
- Participación comunitaria que contribuyó al desarrollo eficiente de las actividades.
- Mecanismos de seguimiento interno que evitaron retrasos o subejecuciones.

En conjunto, esta ejecución financiera y física sostiene el cumplimiento del 100% de las metas del PDOT asociadas a estos proyectos, asegurando la coherencia entre planificación, gestión y resultados.

V. FASE DE EVALUACIÓN

Justificación de metas a evaluar

Todos los proyectos de las metas del PDOT y sus proyectos asociados deben ser evaluados, porque:

- Son estratégicamente relevantes.

Por un Santiago próspero y productivo

 <p>Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador</p>	 <p>(07) 302 9759 096 930 6278</p>	 <p>institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com</p>
---	---	---

- Cuentan con información completa para evaluación.
- La viabilidad técnica y operativa es alta.
- Permiten evaluar impacto, sostenibilidad, eficacia y pertinencia.

Este resultado es coherente con las Directrices 2022, que establecen que una meta se selecciona cuando cumple altos niveles en los tres criterios. Sin embargo, hemos decidido evaluar un solo proyecto de acuerdo a las indicaciones con la opción C.

Tabla: Criterios de selección

Proyecto asociado a Meta PDOT	Relevancia estratégica	Disponibilidad de información	Viabilidad de evaluación	Escala de Calificación
1. Mantenimiento de la vialidad rural	3	3	3	9
2. Reconstrucción del Puento San José	2	2	2	6
3. Reconstrucción de la Pasarela Cachipirca	2	2	2	6
4. Dotación de insumos para producción ganadera	3	2	1	6
5. Feria agrícola, ganadera, artesanal y gastronómica Santiago 2024	2	2	1	5
6. Proyecto Envejeciendo Juntos	3	3	2	8

De acuerdo con las Directrices para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT, la selección de metas y proyectos a evaluar debe realizarse aplicando criterios de: relevancia para el cumplimiento del PDOT, priorización de metas críticas o estructurales, y consideración de continuidad y sostenibilidad de los resultados.

En este marco metodológico, el GAD Parroquial Rural de Santiago ha seleccionado el proyecto “Mantenimiento de la vialidad rural” como la intervención prioritaria para la evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Esta decisión se fundamenta en los siguientes argumentos técnicos:

1. Relevancia estratégica para el cumplimiento del PDOT Santiago

El proyecto “Mantenimiento de la vialidad rural” está directamente vinculado a la Meta de Resultado del PDOT orientada a mantener la

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
--	-----------------------------------	---

conectividad interna de la parroquia mediante la conservación de su red vial. Esta meta constituye uno de los ejes estructurales del modelo territorial debido a que:

- La vialidad es la base para la movilidad de personas, bienes y servicios.
- Permite la interconexión entre los 18 barrios del territorio.
- Facilita el acceso a instituciones educativas, de salud, mercados y equipamientos comunitarios.
- Es indispensable para el desarrollo productivo, especialmente agropecuario y ganadero.

Por su naturaleza estructural y su alta incidencia en el desarrollo socioeconómico, esta meta representa uno de los pilares de la implementación del PDOT 2023–2027.

2. Priorización basada en la Matriz de Calificación

Al aplicar los criterios establecidos por las Directrices -relevancia, disponibilidad de información y viabilidad de evaluación, el proyecto obtuvo la calificación máxima: 9/9 puntos.

Ello se debe a que:

- Es la meta con mayor impacto territorial.
- Cuenta con información completa en SIGAD, POA, informes técnicos y registros de obra.
- Su evaluación es totalmente viable: existe evidencia física, documental y testimonios de beneficiarios.
- El proyecto está estrechamente ligado al cumplimiento de los ODS 9 (infraestructura resiliente) y del PND Objetivo 2.

La calificación más alta demuestra que es la meta más adecuada para un proceso de evaluación profundo y representativo del desempeño del GAD.

3. Inversión económica más alta del ejercicio 2024

El proyecto concentra la mayor asignación y ejecución presupuestaria del año, con un monto devengado de:

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago

USD 47.495,01

Esto representa aproximadamente el 67 % del total de inversión del GAD en 2024, lo cual evidencia:

- Su carácter prioritario dentro de la gestión institucional.
- Su importancia estratégica para el uso eficiente de los recursos públicos.
- La necesidad de evaluar su impacto para garantizar la sostenibilidad financiera de la parroquia en años posteriores.

Proyectos con alta inversión deben ser evaluados obligatoriamente según buenas prácticas de gestión pública

4. Impacto directo en la economía local y en la calidad de vida

La vialidad rural constituye un motor para la dinamización económica en territorios como Santiago, cuya actividad principal es:

- La producción ganadera,
- La agricultura familiar,
- El transporte de alimentos,
- El acceso a servicios y equipamientos.

El mantenimiento de vías permite:

- Reducir tiempos de traslado.
- Facilitación del transporte de productos agropecuarios.
- Mejora de la movilidad de estudiantes, adultos mayores y productores.
- Disminución de costos logísticos.
- Incremento de la participación en ferias productivas.

Esto constituye un impacto tangible y medible, lo cual lo convierte en un caso ideal para evaluación según el criterio de impacto territorial señalado en las Directrices.

5. Continuidad y sostenibilidad de resultados

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago

El mantenimiento vial es una competencia continua, que debe realizarse anualmente. Evaluarlo permite:

- Identificar oportunidades de mejora para los próximos años.
- Fortalecer procesos de contratación, programación y supervisión.
- Sostener los beneficios en el largo plazo.
- Garantizar que la conectividad rural sea estable y durable.

La sostenibilidad es un criterio central para seleccionar metas a evaluar.

5.2 responsables y tipo de evaluación

Nombres y Apellidos	Cargo o Función	Responsabilidad en el proceso de evaluación
Ángel Iván Quezada Silva	Presidente del GAD Parroquial	Dirección política del proceso de evaluación, aprobación del informe Anual de seguimiento y evaluación, supervisión del cumplimiento de metas y articulación con la comunidad.
José Patricio Lozano Lozano	Técnico de Planificación y proyectos	Responsable técnico de la evaluación del PDOT, sistematización de información del SIGAD y POA, elaboración de matrices, análisis y consolidación del informe técnico.
Andrea Loiza	Secretaría – Tesorería	Provisión de información presupuestaria y financiera, validación de datos de ejecución presupuestaria y devengado, respaldo documental de la ejecución física y financiera.

6. Tipo de evaluación: Evaluación de Resultados

Para el proceso de evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2024, el GAD Parroquial Rural de Santiago adopta el enfoque de Evaluación de Resultados, en cumplimiento de lo establecido en las Directrices 2022 de Seguimiento y Evaluación a los PDOT. Este tipo de evaluación se orienta a determinar en qué medida los proyectos ejecutados contribuyeron al logro de las metas de resultado del PDOT, así como a analizar los cambios generados en el territorio como consecuencia directa de su ejecución.

La Evaluación de Resultados permite:

- Verificar el nivel de cumplimiento de la meta priorizada.

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
---	--	--

- Identificar los efectos inmediatos y directos de las intervenciones realizadas.
- Analizar la coherencia entre planificación, ejecución y resultados alcanzados.
- Evaluar cambios en la población beneficiaria y en el territorio.
- Determinar la eficacia de los proyectos ejecutados en relación con sus objetivos programados.

En el caso del GAD Parroquial de Santiago, esta evaluación se centra en el proyecto “Mantenimiento de la vialidad rural”, seleccionado como meta prioritaria por su alta calificación en la matriz de criterios, su relevancia estratégica para el PDOT y su impacto demostrable en la movilidad, conectividad y dinamización económica del territorio.

La Evaluación de Resultados se ajusta plenamente a lo dispuesto en las Directrices, ya que analiza:

- Qué se logró (cumplimiento de la meta).
- Qué cambió (impacto territorial y social).
- Cómo se logró (procesos, recursos, participación comunitaria y gestión institucional).
- Qué factores facilitaron o dificultaron los resultados (causas, prácticas y aprendizajes).

Esto permite obtener evidencia objetiva para la toma de decisiones, la retroalimentación del ciclo de planificación y la sostenibilidad de las intervenciones futuras.

7. Objetivos, preguntas y criterios de evaluación

7.1. Objetivo general: Evaluar la efectividad del avance de las metas del PDOT 2024, tomando como caso de análisis el proyecto “Mantenimiento de la vialidad rural”, por tratarse de una intervención estratégica que contribuye directamente al desarrollo de la parroquia al mejorar la movilidad, fortalecer la conectividad interna y dinamizar la economía local, especialmente en las actividades productivas y ganaderas.

7.1.2. Objetivos específicos:

Por un Santiago próspero y productivo

 <p>Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador</p>	 <p>(07) 302 9759 096 930 6278</p>	 <p>institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com</p>
---	---	---

- a) Verificar el grado de cumplimiento del proyecto de mantenimiento vial en relación con lo planificado en el PDOT y el POA 2024.
- b) Analizar, mediante revisión documental y entrevistas, los factores que permitieron alcanzar el 100% de ejecución física y presupuestaria del proyecto.
- c) Identificar el impacto del mantenimiento vial en la movilidad y en la dinamización de la economía local para orientar mejoras futuras.

8. Preguntas de evaluación:

¿Cuáles fueron los factores institucionales, técnicos y comunitarios que incidieron en que la meta de mantenimiento de la vialidad rural alcanzara el 100% de cumplimiento de lo planificado en el año 202

9. Criterio de evaluación: Impacto

El criterio de Impacto permite evaluar los cambios directos y verificables generados en la parroquia como resultado de la ejecución del proyecto de mantenimiento vial. Este criterio analiza cómo las intervenciones realizadas aportaron al desarrollo territorial, mejoraron las condiciones de movilidad y dinamizaron la economía local, más allá del simple cumplimiento físico y presupuestario.

Para el proyecto “Mantenimiento de la vialidad rural”, el impacto se evaluará considerando:

10. Mejora en la movilidad y conectividad interna de la parroquia

Se evaluará cómo el mantenimiento de los caminos rurales contribuyó a la reducción de tiempos de desplazamiento, facilidad de acceso entre barrios y continuidad del transporte de personas y bienes.

11. Contribución a la dinámica económica local

El buen estado de las vías es esencial para el transporte de productos ganaderos y agrícolas, así como para el abastecimiento y comercialización. El criterio de impacto analizará si el proyecto fortaleció:

- La actividad productiva y ganadera
- La participación en ferias y mercados
- La capacidad de los productores para movilizar insumos y productos

Por un Santiago próspero y productivo

 <p>Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador</p>	 <p>(07) 302 9759 096 930 6278</p>	 <p>institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com</p>
---	---	---

12. Accesibilidad a servicios y equipamientos comunitarios

Se evaluará cómo el mantenimiento vial facilita el acceso a salud, educación, espacios públicos y servicios básicos, beneficiando especialmente a los grupos vulnerables.

13. Seguridad vial y reducción de riesgos

Una vialidad en buen estado disminuye riesgos de accidentes, interrupciones en el tránsito y afectaciones por eventos climáticos, por lo que el impacto se medirá también en términos de condiciones de seguridad para peatones y transportistas.

14. Efectos percibidos por la comunidad

El impacto se evaluará con base en la percepción de beneficiarios, líderes barriales y usuarios frecuentes de la red vial sobre:

- Cambios positivos en su vida cotidiana
- Oportunidades generadas
- Problemas resueltos a partir del mantenimiento

15. Matriz metodológica de evaluación-Mantenimiento vial

Criterio de evaluación	Preguntas de evaluación	Indicadores de evaluación	Técnicas de recolección de información	Fuentes de verificación
PERTINENCIA	1. ¿El proyecto responde a una necesidad prioritaria del territorio y a los objetivos del PDOT?	Correspondencia con diagnóstico territorial.- Alineación con objetivos del PDOT y competencias del GAD.- Percepción comunitaria de necesidad.	Entrevistas a líderes comunitarios.	PDOT 2023–2027, POA 2024, actas comunitarias.
EFICACIA	2. ¿En qué grado se cumplieron las metas programadas para el mantenimiento vial en 2024?	100% de cumplimiento físico.- Logro de actividades programadas.- Percepción de cumplimiento por usuarios.	Entrevistas a beneficiarios.	SIGAD 2024, informes técnicos.

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
--	-----------------------------------	---

EFICIENCIA	3. ¿Los recursos económicos y operativos fueron usados adecuadamente para obtener los resultados?	100 % de ejecución presupuestaria, Relación costo– resultado.- Oportunidad en la ejecución.	Revisión presupuestaria. Entrevista al personal financiero.	POA, SIGAD, registros de devengado.
IMPACTO	4. ¿Qué cambios generó el mantenimiento vial en la movilidad, conectividad y actividad económica local?	- Reducción de tiempos de traslado.- Mejora en circulación de productos.- Cambios en acceso a servicios.- Percepción de mejoras.	Entrevistas semiestructuradas. Encuestas.	SIGAD, POA 2024, testimonios comunitarios.
SOSTENIBILIDAD	5. ¿Los beneficios generados por el mantenimiento vial pueden mantenerse en el tiempo?	- Capacidades del GAD para mantenimiento anual.- Necesidades de recursos futuros.- Condiciones técnicas e institucionales.	Entrevistas a autoridades y técnicos. Análisis presupuestario.	POA 2025, planificación vial, informes de gestión.
COHERENCIA	6. ¿El proyecto se articuló adecuadamente con otras intervenciones del GAD y políticas nacionales?	- Alineación con PND y ODS.- Relación con proyectos productivos y sociales.- Coordinación interna del GAD.	Entrevistas al equipo técnico.	PDOT, PND, ODS, SIGAD, POA.

16. Técnicas para levantamiento de información

El proceso de evaluación del proyecto “Mantenimiento de la vialidad rural” empleó técnicas mixtas de recolección de información, combinando la revisión documental obligatoria establecida en las Directrices 2022 con métodos cualitativos que permiten analizar los factores que explican el logro del 100% de cumplimiento de la meta.

Las técnicas utilizadas fueron las siguientes:

17. Revisión del SIGAD

Se utilizó el módulo de Cumplimiento de Metas y Ejecución de Proyectos del SIGAD, donde constan:

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
--	-----------------------------------	---

- Registro oficial de cumplimiento físico de la meta
- Información presupuestaria: codificado, devengado y % de ejecución
- Semaforización final del proyecto
- Actividades ejecutadas y evidencia documentada

Esta fuente constituye la base oficial para la verificación del cumplimiento institucional.

18 Revisión de registros administrativos del GAD

Incluyó la revisión de:

- POA 2024
- Informes técnicos de mantenimiento vial
- Certificaciones presupuestarias
- Actas de ejecución y reportes de maquinaria
- Evidencia fotográfica de los tramos intervenidos

Estos registros permitieron contrastar la planificación con la ejecución real, así como validar la consistencia de la información reportada al SIGAD.

19. Revisión de Fichas de Seguimiento del PDOT Santiago

Se utilizaron las fichas de seguimiento institucional para:

- Identificar avances por meta
- Verificar responsables operativos
- Confirmar hitos de cumplimiento
- Correlacionar la ejecución de actividades con la meta del PDOT

Estas fichas permiten relacionar directamente las actividades del POA con las metas estratégicas del PDOT.

20. Entrevistas semiestructuradas

Se aplicó la técnica de entrevista semiestructurada dirigida a:

Por un Santiago próspero y productivo

 <p>Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador</p>	 <p>(07) 302 9759 096 930 6278</p>	 <p>institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com</p>
---	---	---

- Funcionarios responsables del proyecto
- Líderes barriales
- Beneficiarios directos: usuarios frecuentes de la red vial, productores y transportistas

El propósito fue identificar:

- Factores que permitieron alcanzar el 100% de cumplimiento
- Percepciones sobre mejoras en movilidad, tiempos de traslado y acceso a servicios
- Efectos del mantenimiento vial en la economía local
- Sostenibilidad de los resultados

La entrevista se aplicó siguiendo el banco de preguntas diseñado para el proyecto priorizado.

PREGUNTAS A LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DEL GAD

Pregunta uno: ¿Desde la perspectiva institucional, ¿cuáles fueron los principales factores que permitieron alcanzar el 100% de cumplimiento de las metas del PDOT en 2024?

Se entrevistó a cinco autoridades de la parroquia y seis funcionarios del GAD

Respuesta estructurada

Desde la perspectiva de los vocales del GAD, la Secretaría-Tesorería, el técnico responsable y el operador de la retroexcavadora, el logro del 100% de cumplimiento de las metas del PDOT en 2024, particularmente en el proyecto de mantenimiento de la vialidad rural, se atribuye a los siguientes factores:

- a) Trabajo en equipo y articulación interna

Todos los funcionarios coinciden en que la coordinación permanente entre autoridades, técnico de planificación, personal administrativo y operadores de maquinaria fue determinante. La comunicación fluida permitió resolver oportunamente dificultades logísticas y operativas, garantizando la continuidad de las actividades programadas.

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago

b) Coordinación efectiva de la planificación semanal de campo

La organización del trabajo mediante planificación semanal permitió priorizar sectores, optimizar recursos y cumplir los cronogramas previstos en el POA 2024. Esta metodología facilitó una gestión ordenada, eficiente y orientada a resultados.

c) Ejecución presupuestaria alineada al POA y PAC 2024

El cumplimiento del 100% se explica también por una adecuada gestión presupuestaria, donde la Secretaría-Tesorería aseguró que los recursos económicos se ejecuten en correspondencia con el POA y el PAC. No existieron retrasos financieros ni reprogramaciones que afectaran las actividades.

d) Gestión de maquinaria ante la Prefectura de Loja

La gestión oportuna del ejecutivo parroquial permitió disponer de maquinaria esencial, especialmente la retroexcavadora, cuya operación fue fundamental para la intervención en los tramos viales. Este apoyo interinstitucional garantizó que la obra física se ejecute en su totalidad.

e) Compromiso y responsabilidad del personal operativo

El aporte técnico del operador de la retroexcavadora y del equipo de campo fue clave para mantener el ritmo de trabajo y ejecutar los tramos viales en los tiempos previstos. Su disponibilidad y experiencia facilitaron intervenciones de calidad.

Pregunta dos: ¿Qué evidencias o resultados concretos observan como impacto directo de los proyectos ejecutados en la comunidad durante 2024? 0991787860

Respuesta estructurada

Los entrevistados identifican diversas evidencias y resultados concretos que permiten apreciar el impacto directo de los proyectos del GAD Parroquial de Santiago durante el año 2024, especialmente en el ámbito del mantenimiento de la vialidad rural. Entre los principales hallazgos cualitativos destacan:

1. Evidencias documentales y registros institucionales

El GAD cuenta con fotografías georreferenciadas, informes técnicos y reportes de obra que muestran los tramos intervenidos, el estado de las

Por un Santiago próspero y productivo

vías antes y después de la ejecución y el desarrollo de actividades comunitarias asociadas a los proyectos. Esta evidencia gráfica y documental confirma la intervención real en territorio.

2. Mayor movilidad de personas y vehículos en los sectores productivos

Uno de los resultados más visibles es la mayor facilidad con la que la población puede movilizarse. Los entrevistados destacan que el mejoramiento de las vías permitió:

- Acceder sin dificultad a fincas ganaderas y parcelas agrícolas.
- Transportar leche, quesos, granos y otros productos sin contratiempos.
- Reducir tiempos de traslado hacia los centros poblados y mercados.

Esta mejora en movilidad se percibe como una de las evidencias más tangibles del proyecto.

3. Incremento en la salida de productos hacia los mercados locales y cantonales

Productores y transportistas mencionaron que, gracias al estado adecuado de las vías, se incrementó el flujo de productos hacia los mercados de Loja y Catamayo. Esto representa un impacto económico directo, pues:

- Se redujeron pérdidas por dificultades de transporte.
- Aumentó la frecuencia de viajes.
- Mejoró la calidad del producto que llega al consumidor.

4. Evidencia de dinamización económica a nivel local

Los entrevistados notaron que la mejora vial facilitó que comerciantes, proveedores y compradores lleguen con mayor facilidad a los barrios, lo cual contribuye al movimiento de la economía local. Esto incluye:

- Mayor actividad en ferias productivas.
- Incremento en ventas de pequeños productores.
- Aparición de nuevos servicios o emprendimientos locales.

Por un Santiago próspero y productivo

 <p>Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador</p>	 <p>(07) 302 9759 096 930 6278</p>	 <p>institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com</p>
--	---	---

5. Construcción de nuevas viviendas y mejoras en infraestructura familiar

Varios habitantes señalaron que, luego del mantenimiento vial, se ha observado una mayor disposición de las familias para construir o mejorar viviendas, pues ahora existe mejor acceso para materiales de construcción y para maquinaria liviana. Este fenómeno se interpreta como un indicador indirecto de confianza y desarrollo local.

Pregunta tres: ¿Los resultados alcanzados durante 2024 pueden mantenerse en el tiempo? ¿Qué condiciones institucionales o comunitarias se requieren para asegurar su sostenibilidad?

Respuestas consolidadas

Los entrevistados coinciden en que los resultados obtenidos en 2024 con el mantenimiento de la vialidad rural pueden mantenerse en el tiempo, siempre y cuando existan condiciones institucionales y comunitarias que garanticen la continuidad del trabajo realizado. La sostenibilidad depende de los siguientes elementos:

1. Continuidad del mantenimiento periódico de la red vial

El lastrado y mejoramiento realizado durante 2024 constituye una base sólida, pero su sostenibilidad requiere un mantenimiento preventivo y correctivo constante. La comunidad reconoce que las vías pueden deteriorarse por factores climáticos, uso intensivo o erosión, por lo que se necesita programar intervenciones anuales o semestrales, conforme a la capacidad operativa del GAD.

2. Disponibilidad y gestión oportuna de maquinaria

Una condición clave para mantener los resultados es asegurar que el GAD cuente con acceso continuo a maquinaria pesada —retroexcavadora, volquetas, motoniveladora— mediante:

- Gestión administrativa ante la Prefectura de Loja.
- Convenios interinstitucionales.
- Coordinación anticipada para el uso de equipos.

Los entrevistados resaltan que la disponibilidad de maquinaria fue fundamental en 2024 y lo seguirá siendo para conservar la vialidad en buen estado.

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
---	--	--

3. Participación activa de la comunidad mediante mingas

La sostenibilidad depende también del compromiso comunitario. Líderes barriales y usuarios de las vías mencionan que el apoyo en mingas facilita trabajos de limpieza, cunetas, despeje de derrumbes y vigilancia del estado de los caminos. Esta colaboración reduce costos y permite actuar de forma inmediata ante daños menores.

4. Asignación presupuestaria anual y planificación técnica

La Secretaría-Tesorería identifica que mantener la vialidad requiere:

- Codificación anual de recursos específicos.
- Planificación técnica basada en prioridades territoriales.
- Articulación entre POA, presupuesto y programas de mantenimiento.

Sin estos elementos financieros, los avances de 2024 no serían sostenibles.

5. Coordinación institucional entre autoridades, técnicos y operadores

La sostenibilidad depende de mantener la misma dinámica de trabajo en equipo que permitió alcanzar el 100% de ejecución en 2024. La coordinación interna garantiza:

- Ejecución eficiente
- Toma de decisiones oportuna
- Gestión articulada con organismos externos

Pregunta cuatro: ¿Qué mejoras deberían incorporarse en la planificación, ejecución presupuestaria o coordinación comunitaria para fortalecer el cumplimiento de metas en los próximos años?

Respuestas consolidadas

1. Mejoras en la planificación anual y sectorial

Es importante fortalecer la programación territorial incorporando un cronograma más detallado de intervenciones viales, que considere:

- Prioridades por barrios según nivel de deterioro

Por un Santiago próspero y productivo

 <p>Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador</p>	 <p>(07) 302 9759 096 930 6278</p>	 <p>institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com</p>
---	---	---

- Condiciones climáticas
- Disponibilidad de maquinaria
- Coordinación anticipada con la Prefectura de Loja

Una planificación más precisa permitirá optimizar tiempos y recursos.

2. Mejoras en la ejecución presupuestaria y gestión financiera

Si bien en 2024 se logró ejecutar el 100% del presupuesto, los entrevistados indican que sería valioso:

- Asegurar codificación temprana de los recursos para mantenimiento vial
- Gestionar recursos adicionales para intervenciones mayores
- Realizar compras y contrataciones con mayor anticipación
- Mantener una reserva presupuestaria para emergencias viales (deslizamientos, lluvias, erosión)

Esto favorecería una ejecución más fluida y permitiría responder con más rapidez a imprevistos.

3. Fortalecer la coordinación comunitaria para mejorar la sostenibilidad

Los líderes y usuarios de las vías destacan que el trabajo en mingas es fundamental. Para mejorar esta coordinación se sugiere:

- Establecer calendarios comunitarios de mantenimiento menor (cunetas, limpieza de vías)
- Promover mayor participación de los usuarios de las vías en acciones de conservación
- Mejorar la comunicación con los barrios para informar fechas, sectores y avances
- Integrar comités barriales para seguimiento y reporte del estado de las vías

Una comunidad activa facilita la sostenibilidad de las intervenciones.

4. Coordinar de manera más eficiente el acceso a maquinaria pesada

Por un Santiago próspero y productivo

 <p>Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador</p>	 <p>(07) 302 9759 096 930 6278</p>	 <p>institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com</p>
---	---	---

La experiencia de 2024 mostró que la maquinaria gestionada ante la Prefectura fue clave. Para fortalecer el cumplimiento de metas se recomienda:

- Planificar con mayor anticipación el uso y disponibilidad de maquinaria
- Gestionar convenios de cooperación de mayor plazo
- Garantizar mantenimiento preventivo de equipos
- Capacitar al personal operativo para optimizar el rendimiento de las máquinas

Esto permitirá evitar retrasos y asegurar el cumplimiento de cronogramas.

5. Mejorar los mecanismos de seguimiento y comunicación interna

Para fortalecer la gestión institucional, los entrevistados sugieren:

- Realizar reuniones periódicas de evaluación interna
- Actualizar semanalmente el avance del cronograma de obras
- Documentar incidencias en tiempo real
- Mantener canales de comunicación más ágiles entre autoridades, técnico y operador

Una coordinación eficiente reduce tiempos muertos y facilita la toma de decisiones.

PREGUNTAS A LOS LIDERES Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Pregunta uno: ¿Puede mencionar alguna acción, práctica o forma de colaboración entre el GAD y la comunidad que haya contribuido especialmente al éxito de los proyectos?

Respuestas consolidadas

Como líderes barriales y usuarios directos de las vías, consideramos que el éxito de los proyectos ejecutados en 2024, especialmente el mantenimiento vial, se debió principalmente a la colaboración constante entre el GAD y la comunidad. Varias prácticas fueron fundamentales:

1. Trabajo conjunto en mingas comunitarias

Por un Santiago próspero y productivo

 <p>Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador</p>	 <p>(07) 302 9759 096 930 6278</p>	 <p>institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com</p>
---	---	---

Los habitantes de cada barrio participamos activamente en mingas para apoyar en la limpieza de cunetas, retiro de material, despeje de derrumbes y ordenamiento de los tramos intervenidos. Esta participación permitió avanzar más rápido y aprovechar mejor el tiempo y la maquinaria disponible.

2. Coordinación permanente con los vocales del GAD y los técnicos

Como líderes barriales mantuvimos una comunicación continua con el técnico y las autoridades para informar sobre las zonas de mayor necesidad, priorizar tramos y organizar la participación de la comunidad. Esto evitó retrasos y permitió atender los sectores más críticos.

3. Apoyo en logística y organización local

La comunidad colaboró en la organización de jornadas de trabajo, facilitando la presencia de vecinos y la disponibilidad de herramientas básicas. También se apoyó en orientar al operador de la retroexcavadora en zonas de difícil acceso, aprovechando el conocimiento local del territorio.

4. Acompañamiento ciudadano durante la ejecución

Los usuarios de las vías realizamos seguimiento a las actividades de mantenimiento, lo que generó confianza y permitió corregir detalles durante el proceso. La presencia de líderes y vecinos en el sitio impulsó un trabajo más coordinado y eficiente.

5. Compromiso comunitario para mantener las vías en buen estado

Además de apoyar la ejecución, los habitantes asumimos el compromiso de cuidar las vías, evitar daños innecesarios y avisar inmediatamente al GAD cuando ocurren problemas por lluvias u obstrucciones. Esta corresponsabilidad ha sido clave para sostener las mejoras realizadas.

Pregunta dos: ¿Qué cambios o mejoras concretas ha percibido en su vida cotidiana o en su comunidad como resultado de los proyectos ejecutados?

Respuestas consolidadas

- 1. Mejor movilidad y reducción de tiempos de traslado:** gracias al mantenimiento vial, ahora podemos movilizarnos con mayor facilidad hacia las zonas productivas, centros educativos y de

Por un Santiago próspero y productivo

 <p>Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador</p>	 <p>(07) 302 9759 096 930 6278</p>	 <p>institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com</p>
---	---	---

salud, sin las dificultades que antes generaban los tramos deteriorados.

2. **Mayor facilidad para sacar los productos al mercado:** los productores pueden transportar su leche, ganado, hortalizas y otros productos sin contratiempos, lo que ha mejorado las ventas y ha dinamizado la economía familiar y comunitaria.
3. **Mejor acceso para construcción y mejoras de viviendas:** con las vías en mejores condiciones, es más fácil ingresar materiales de construcción, lo que ha permitido que varias familias inicien o continúen la construcción de sus casas.

Pregunta tres: ¿Qué recomendaciones propondría para mejorar la planificación, ejecución o coordinación del GAD con la comunidad, con el fin de fortalecer el cumplimiento de metas en los próximos años?

Respuesta consolidada

1. **Planificar con mayor anticipación los trabajos viales y socializarlos con la comunidad:** Esto ayudaría a que los barrios organicen mejor su participación en mingas y se prioricen los sectores que realmente lo necesitan.
2. **Coordinar con más anticipación la disponibilidad de maquinaria:** Una gestión temprana ante la Prefectura permitiría evitar retrasos y asegurar que las vías se atiendan en épocas críticas, especialmente en invierno.
3. **Fortalecer la comunicación entre el GAD y los barrios:** Informar de manera oportuna sobre cronogramas, avances y necesidades permitiría trabajar más organizadamente y mejorar la corresponsabilidad comunitaria en el mantenimiento de las vías.

5.5 Análisis

Análisis cualitativo del desempeño institucional y de la cobertura poblacional beneficiada

El análisis cualitativo, basado en entrevistas a autoridades, técnicos, operadores y líderes barriales, evidencia que el desempeño institucional del GAD Parroquial de Santiago durante 2024 fue consistente, coordinado y orientado al cumplimiento de metas. La ejecución del

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
---	--	--

proyecto de mantenimiento de la vialidad rural, priorizado para esta evaluación, muestra que la articulación entre planificación, gestión administrativa y operación en territorio fue determinante para alcanzar el 100% de ejecución física y presupuestaria.

Entre los aspectos destacados se identifican:

1. Coordinación institucional eficiente

Los vocales, el técnico de planificación, la Secretaría-Tesorería y el operador de maquinaria señalaron que el trabajo en equipo, la comunicación permanente y la planificación semanal de los frentes de trabajo permitieron resolver oportunamente problemas y optimizar recursos. La gestión interinstitucional con la Prefectura de Loja aseguró maquinaria en los momentos clave, lo que fue esencial para completar los tramos intervenidos.

2. Compromiso operativo y uso adecuado de los recursos

El operador de la retroexcavadora y el equipo técnico mostraron alto compromiso operativo, cumpliendo los cronogramas previstos. La Secretaría-Tesorería garantizó que los recursos del POA y del PAC se ejecuten a tiempo, lo cual contribuyó directamente a evitar retrasos y garantizar un avance continuo en obra.

3. Cobertura poblacional beneficiada

Los beneficiarios del mantenimiento vial incluyen:

- Productores ganaderos y agrícolas
- Transportistas y comerciantes
- Estudiantes y docentes
- Adultos mayores
- Familias que acceden a servicios y equipamientos comunitarios

La población reportó mejoras visibles en la movilidad, reducción de tiempos de traslado, mayor facilidad para sacar productos a los mercados y mejor acceso para transportar materiales de construcción.

Identificación de nudos críticos y buenas prácticas

1. Nudos críticos identificados

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
---	--	--

A pesar del cumplimiento del 100% de las metas, se identifican algunos elementos que podrían afectar la sostenibilidad o eficiencia en futuros ciclos:

- Dependencia de la disponibilidad de maquinaria: El acceso a maquinaria pesada depende en gran medida de convenios o gestiones ante la Prefectura; esto puede generar riesgos si no se planifica con anticipación.
- Limitaciones en la comunicación interbarrial: Algunos barrios señalaron la necesidad de mejorar la socialización previa de los cronogramas de intervención.
- Necesidad de reforzar mantenimiento preventivo: La red vial requiere mantenimiento periódico; sin ello, los avances pueden perderse por condiciones climáticas y uso intensivo.

2. Buenas prácticas destacadas

El proceso de evaluación permitió identificar prácticas efectivas que aportaron directamente al cumplimiento total de las metas:

- Trabajo en equipo institucional: Autoridades, técnico, secretaria y operador demostraron coordinación fluida y disposición para resolver problemas operativos rápidamente.
- Participación comunitaria mediante mingas: La comunidad apoyó activamente con limpieza de cunetas, retiro de escombros y vigilancia del estado de las vías, reduciendo costos y acelerando el trabajo.
- Planificación semanal de actividades: La definición de un cronograma semanal permitió priorizar sectores críticos y organizar eficientemente el uso de maquinaria y personal.
- Gestión oportuna de maquinaria interinstitucional: La articulación con la Prefectura de Loja fue clave para disponer de la retroexcavadora en los momentos necesarios.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Con base en la evidencia recopilada a través del SIGAD 2024, los registros administrativos del GAD Parroquial de Santiago, las fichas de

Por un Santiago próspero y productivo

 <p>Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador</p>	 <p>(07) 302 9759 096 930 6278</p>	 <p>institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com</p>
---	---	---

seguimiento del PDOT y las entrevistas aplicadas, se establecen las siguientes conclusiones:

1. Cumplimiento total de las metas del PDOT (100%)

Las tres metas de resultado reportadas en el SIGAD alcanzaron 100% de cumplimiento, lo que refleja una adecuada articulación entre la planificación del PDOT 2023–2027, el POA 2024 y la ejecución técnica en territorio.

2. Ejecución presupuestaria óptima en las tres competencias priorizadas

Los recursos destinados a las competencias de espacios públicos, fomento productivo y seguridad alimentaria, y protección de derechos se ejecutaron en un 100%, cumpliendo de manera estricta lo codificado en el POA y el PAC 2024. Esta eficiencia presupuestaria permitió que los proyectos se desarrollen sin retrasos ni reprogramaciones.

3. Ejecución física completa de los seis proyectos registrados

Los proyectos: Feria Agrícola, Envejeciendo Juntos, Puente San José, Pasarela Peatonal, Mantenimiento Vial y Potenciación Ganadera, fueron ejecutados en su totalidad, según los valores físicos y presupuestarios reportados en el SIGAD.

4. Desempeño institucional sólido y capacidad de coordinación

Las entrevistas evidencian que el cumplimiento de metas se sustentó en:

- Trabajo en equipo entre autoridades, técnico, operador y personal administrativo.
- Planificación operativa semanal.
- Ejecución presupuestaria oportuna.
- Gestión interinstitucional efectiva, especialmente la disponibilidad de maquinaria de la Prefectura de Loja.

5. Impactos positivos para la población beneficiaria

El mantenimiento vial generado en 2024 produjo mejoras perceptibles en:

- Movilidad y conectividad interna de la parroquia.

Por un Santiago próspero y productivo

 <p>Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador</p>	 <p>(07) 302 9759 096 930 6278</p>	 <p>institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com</p>
---	---	---

- Transporte de productos agrícolas y ganaderos.
- Acceso a servicios (salud, educación, comercio).
- Facilidades para construcción o mejora de viviendas.

Estos resultados demuestran avances en la calidad de vida y dinamización económica del territorio.

6. Persisten desafíos relacionados con sostenibilidad y capacidad operativa. A pesar del cumplimiento total de las metas, se identificaron nudos críticos que podrían afectar futuros ciclos, principalmente:

- Dependencia de maquinaria externa.
- Necesidad de comunicación más sistemática con algunos barrios.
- Falta de mecanismos permanentes de mantenimiento preventivo de la vialidad.

Recomendaciones

Las recomendaciones derivan directamente de los hallazgos del seguimiento y la evaluación, y se orientan a fortalecer la capacidad institucional y mejorar los resultados en futuros ciclos de planificación.

1. Consolidar una planificación anual más anticipada y articulada
 - Establecer cronogramas operativos sectorizados con socialización previa a los barrios.
 - Coordinar con antelación la disponibilidad de maquinaria con la Prefectura.
- Integrar la información del seguimiento SIGAD como insumo para priorización anual.
2. Fortalecer los mecanismos de mantenimiento preventivo de la red vial
 - Programar intervenciones semestrales o según condiciones climáticas.
 - Establecer rutas de monitoreo y alertas tempranas con apoyo comunitario.
 - Gestionar recursos adicionales para atender emergencias y deterioro por lluvias.

Por un Santiago próspero y productivo

3. Mejorar los canales de comunicación con la comunidad

- Implementar reuniones periódicas con líderes barriales.
- Socializar los avances de gestión y cambios en los cronogramas.
- Incorporar mecanismos de retroalimentación ciudadana para identificar prioridades.

4. Mantener y fortalecer las buenas prácticas institucionales

- Continuar la planificación semanal de trabajos.
- Mantener la coordinación interna entre autoridades, técnico, operador y tesorería.
- Documentar las buenas prácticas y replicarlas en otros proyectos del PDOT.

5. Promover mayor participación comunitaria para asegurar sostenibilidad

- Organizar mingas comunitarias para limpieza de cunetas y mantenimiento menor.
- Fomentar comités de vigilancia vial en los diferentes barrios.
- Incentivar corresponsabilidad mediante acuerdos comunitarios.

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago

PLAN DE ACCIÓN

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL

A. DATOS GENERALES	
Meta PDOT evaluada:	Mantenimiento De La Vialidad Rural
Objetivo estratégico PDOT al que se alinea la meta:	Ejecutar anualmente el mantenimiento de 65 km de vialidad rural de la parroquia de Santiago
Competencia a la que se alinea la meta:	Servicios Públicos
Unidad responsable de la meta:	Gobierno Provincial / Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santiago
Año de reporte SIGAD-SNP:	2024
Año de ejecución de la evaluación:	2025

B. PLAN DE ACCIÓN

Recomendaciones	Acciones	Fecha Inicio	Fecha Fin	Área responsable	Recursos requeridos
1. Planificar con mayor anticipación las intervenciones viales y socializarlas con los barrios.	Elaborar cronograma anual de mantenimiento vial. Socializar priorizaciones con líderes barriales. Incorporar retroalimentación comunitaria.	01/01/2025	31/12/2025	Presidencia del GAD; Técnico de Planificación; Vocales.	Tiempo del equipo técnico; recursos administrativos; logística para socialización barrial.
2. Gestionar con anticipación maquinaria pesada con la Prefectura de Loja.	Solicitar maquinaria con tres meses de anticipación. Formalizar convenios o cartas compromiso. Coordinar calendario de uso de equipos.	01/01/2025	31/12/2025	Presidencia del GAD; Técnico de Obras; Prefectura de Loja.	Oficios, convenios, combustible, operador de maquinaria.
3. Fortalecer el mantenimiento	Realizar inspecciones trimestrales. Programar mingas	01/01/2025	31/12/2025	Técnico de Obras; Líderes barriales;	Herramientas comunitarias; logística;

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
--	-----------------------------------	---

preventivo de las vías.	para limpieza de cunetas y retiro de material.- Activar alertas comunitarias en caso de deterioro.			Vocales de territorio.	combustible; personal operativo.
4. Mejorar los mecanismos de comunicación entre GAD y comunidad.	- Establecer reuniones bimensuales con líderes barriales. Difundir cronogramas y avances por medios locales.- Implementar registro de solicitudes comunitarias.	01/01/2025	31/12/2025	Presidencia; Secretaría- Tesorería; Técnico de Planificación.	Material de comunicación; actas; dispositivos de registro; tiempo institucional.
5. Promover mayor participación comunitaria para asegurar sostenibilidad.	- Organizar mingas programadas por barrios. Formar comités de vigilancia vial.- Acordar compromisos comunitarios para cuidado de la vía.	01/01/2025	31/12/2025	Líderes barriales; Vocales; Técnico de Obras.	Herramientas, logística de mingas, apoyo comunitario, recursos operativos mínimos.
6. Documentar y sistematizar buenas prácticas institucionales.	- Registrar semanalmente la ejecución operativa. Sistematizar aprendizajes y factores de éxito.- Transferir conocimientos a nuevo personal o equipos.	01/01/2025	31/12/2025	Técnico de Planificación; Presidencia; Secretaría.	Formularios de seguimiento, equipo de cómputo, tiempo institucional.

C. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Ejecutor

Nombre:	Mgtr. José Patricio Lozano Lozano	Firma
Cargo:	Técnico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santiago	
Correo electrónico:	kuripato@hotmail.com	
Teléfono:	0991502973	
Nombre:	Ing. Andrea Lucia Loaiza Arévalo	Firma
Cargo:	Secretaria/ Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santiago	
Correo electrónico:	loaizaandriu@gmail.com	
Teléfono:	0993573825	

Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institucion@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
---	--	--



RUC: 1160030150001

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia **Santiago**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Directivo		
Nombre:	Abg. Ángel Iván Quezada Silva	Firma
Cargo:	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santiago	
Correo electrónico:	abogados-loja@outlook.com	
Teléfono:	0969306278	

VII. ANEXOS

- Anexo A: Reporte SIGAD 2024 del GAD Santiago
- Anexo B: Matriz de seguimiento de metas del PDOT (formato Directrices 2022).
- Anexo C: Preguntas de las entrevistas
- Anexo D: Fotografías de proyectos ejecutados



Por un Santiago próspero y productivo

 Amadeo Aguirre y Arsenio Ramón Santiago - Loja - Ecuador	 (07) 302 9759 096 930 6278	 institución@gadsantiago.gob.ec abogados-loja@outlook.com
---	--	--

DATOS GENERALES DEL GAD

RUC del GAD:	1160030150001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTIAGO
Tipo del GAD:	PARROQUIAL
Zona:	ZONA 7
Provincia:	LOJA
ICVA:	1

ALERTAS GENERALES - CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT

Estado General de las metas	Categoría	% metas	Principales Alertas	
<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Con avance igual o superior al esperado ● Con avance menor a lo esperado ● Con problemas 	<ul style="list-style-type: none"> 100,00% 0,00% 0,00% 	<p>Estado de las metas del PDOT: Las 3 metas de resultado presentan avances iguales o superiores a los esperados.</p> <p>Estado de la inversión: La ejecución del plan de inversiones presenta un avance igual o superior al esperado en todas su competencias ingresadas.</p> <p>Ejecución de los programas/proyectos: Los 6 proyectos ingresado muestran una ejecución igual o superior a la esperada, tanto en su ejecución física como presupuestaria.</p> <p>En el periodo fiscal 2024 el GAD ejecutó en proyectos de inversión el valor de \$70.798,45</p>	
	Número Total de Metas del PDOT:			3

CUMPLIMIENTO DE METAS POR COMPETENCIA

Cumplimiento de metas por competencia, por categoría		Total Metas	●	●	●
ESPACIOS PÚBLICOS		1	1	0	0
FOMENTO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA		1	1	0	0
PROTECCIÓN DERECHOS Y NIÑEZ		1	1	0	0
Total		3	3	0	0

MONTO DE INVERSIÓN POR COMPETENCIA

Competencia	Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución
ESPACIOS PÚBLICOS	52.588,28	52.588,28	100,00%
FOMENTO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	4.881,71	4.881,71	100,00%
PROTECCIÓN DERECHOS Y NIÑEZ	13.328,46	13.328,46	100,00%
Total Presupuesto de Inversión	70.798,45	70.798,45	100,00%

Metodología Ejecución presupuestaria: ● 100% > avance >= 80%, ● 84,99% > = avance > 70%, ● avance <= 69,99%

ESTADO DE SITUACIÓN POR META DEL PDOT

Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Cumplimiento Metas				Nombre del programa o proyecto	Avance físico	Avance presupuestario por Meta		
	Línea base	Meta para el año	Avance del año	% Avance Meta			Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución
APOYAR A 200 PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FOMENTO TÉCNICO EN TORNO A SOBERANÍA ALIMENTARIA AL 2027	60,00	70,00	70,00	100,00	FERIA AGRÍCOLA, GANADERA, ARTESANAL, GASTRONOMICA SANTIAGO 2024	100,00	2.695,00	2.695,00	100,00
EJECUTAR ACCIONES DE INSERCIÓN SOCIAL PARA 150 PERSONAS DE GRUPOS VULNERABLES AL 2027	40,00	80,00	80,00	100,00	PROYECTO ENVEJECIENDO JUNTOS	100,00	13.328,46	13.328,46	100,00
MANTENER 60 KILÓMETROS DE VIALIDAD PARA CONECTIVIDAD	45,00	50,00	50,00	100,00	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE SAN JOSE	100,00	3.799,77	3.799,77	100,00
MANTENER 60 KILÓMETROS DE VIALIDAD PARA CONECTIVIDAD	45,00	50,00	50,00	100,00	RECONSTRUCCIÓN DE LA PASARELA PEATONAL SOBRE LA QUEBRADA CACHIPIRCA	100,00	1.293,50	1.293,50	100,00
MANTENER 60 KILÓMETROS DE VIALIDAD PARA CONECTIVIDAD	45,00	50,00	50,00	100,00	MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA SANTIAGO	100,00	47.495,01	47.495,01	100,00
APOYAR A 200 PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FOMENTO TÉCNICO EN TORNO A SOBERANÍA ALIMENTARIA AL 2027	60,00	70,00	70,00	100,00	DOTACIÓN DE INSUMOS PARA POTENCIACIÓN GANADERA	100,00	2.186,71	2.186,71	100,00
TOTAL							70.798,45	70.798,45	100,00%

Metodología: ● 100% > avance >= 80%, ● 84,99% > = avance > 70%, ● avance <= 69,99%

INFORMACIÓN GENERAL

Fuente:	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2024.
Metodología aplicada:	Resolución 002-CNC-2017
Elaborado por:	Rodrigo Calvey - Analista Zonal de Planificación
Fecha:	15 de agosto de 2025

ANEXO B

Matriz de Seguimiento de Metas del PDOT

Meta del PDOT	Línea base	Meta anual 2024	Avance físico 2024	% de cumplimiento	Semaforización	Proyecto(s) asociado(s)
Meta 1: Mejorar el mantenimiento de la vialidad rural para garantizar movilidad y conexión territorial.	2023: vía en estado regular, intervenciones parciales.	Mantenimiento programado en tramos priorizados para 2024.	100%	100%	● Cumplida (≥85%)	Mantenimiento de la vialidad rural
Meta 2: Fortalecer la producción local mediante actividades de fomento agrícola y ferias productivas.	Actividades productivas con baja frecuencia de comercialización en 2023.	Realizar acciones de fomento y ferias productivas en 2024.	100%	100%	● Cumplida	Feria agrícola / Potenciación ganadera
Meta 3: Mejorar el acceso a servicios comunitarios y protección de derechos a través de actividades sociales.	Actividades sociales limitadas en frecuencia en 2023.	Ejecutar acciones de apoyo a grupos prioritarios para 2024.	100%	100%	● Cumplida	Envejeciendo Juntos / Proyectos comunitarios

ANEXO C

Preguntas para las entrevistas a los funcionarios del GAD

Objetivo general de la evaluación: comprender qué permitió el cumplimiento del 100% de metas en 2024.

Objetivos específicos: identificar factores de éxito, recoger sugerencias ciudadanas y determinar mecanismos de mejora.

Técnica: entrevistas semiestructuradas

1. Desde la perspectiva institucional, ¿cuáles fueron los principales factores que permitieron alcanzar el 100% de cumplimiento de las metas del PDOT en 2024?. A esta pregunta responden tanto los vocales del GAD así como la secretaria, el técnico y el operador de la retroexcavadora que fue fundamental el trabajo en equipo, una buena coordinación en la ejecución de la planificación semanal de los trabajos de campo y una buena ejecución del presupuesto de acuerdo a lo planificado en el POA y el PAC del año 2024, trabajo en equipo y buena comunicación fue fundamental para logro de la meta y la gestión de maquinaria por parte del ejecutivo ante la prefectura de Loja, fue fundamental para el logro del objetivo.
2. ¿Qué prácticas, procesos o acciones del equipo técnico considera que constituyen “buenas prácticas” o casos de éxito que aportaron directamente al logro de los proyectos y metas?
3. ¿Qué evidencias o resultados concretos observan como impacto directo de los proyectos ejecutados en la comunidad durante 2024?
4. ¿Los resultados alcanzados durante 2024 pueden mantenerse en el tiempo? ¿Qué condiciones institucionales o comunitarias se requieren para asegurar su sostenibilidad?
5. ¿Qué mejoras deberían incorporarse en la planificación, ejecución presupuestaria o coordinación comunitaria para fortalecer el cumplimiento de metas en los próximos años?

Preguntas para las entrevistas a los beneficiarios de los proyectos y líderes barriales

Estas preguntas buscan recoger percepciones claras, útiles y alineadas con los objetivos de la evaluación, especialmente para:

- Identificar factores que permitieron cumplir las metas.

- Conocer sugerencias y observaciones ciudadanas.
- Determinar mecanismos de mejora.

1. ¿Cuáles considera que fueron las principales causas o factores que permitieron que los proyectos ejecutados en 2024 se cumplieran según lo planificado en su barrio o comunidad?

2. ¿Puede mencionar alguna acción, práctica o forma de colaboración entre el GAD y la comunidad que haya contribuido especialmente al éxito de los proyectos?

3. ¿Qué cambios o mejoras concretas ha percibido en su vida cotidiana o en su comunidad como resultado de los proyectos ejecutados?

4. ¿Considera que los beneficios de estas intervenciones podrán mantenerse en el tiempo? ¿Qué condiciones cree que se necesitan para asegurar su sostenibilidad?

5. ¿Qué recomendaciones propondría para mejorar la planificación, ejecución o coordinación del GAD con la comunidad, con el fin de fortalecer el cumplimiento de metas en los próximos años?

Anexo D: fotografías







RUC: 1160030150001

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia **Santiago**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial No. 449.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. Registro Oficial Suplemento No. 303.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Registro Oficial Suplemento No. 306.

Consejo Nacional de Planificación. (2016). *Resolución N.º 001-2016-CNP: Lineamientos para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Quito, Ecuador.

Consejo Nacional de Competencias. (2017). *Resolución N.º 002-CNC-2017: Normativa para el uso del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD)*. Quito, Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación. (2022). *Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)*. Quito, Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación. (2022). *Lineamientos para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Quito, Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025*. Quito, Ecuador.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santiago. (2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Santiago 2023-2027*. Santiago, Ecuador.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santiago. (2024). *Plan Operativo Anual (POA) 2024*. Santiago, Ecuador.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santiago. (2024). *Reporte de cumplimiento de metas 2024 - Sistema de Información para los GAD (SIGAD)*. Santiago, Ecuador.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York, EEUU

Por un Santiago próspero y productivo



Amadeo Aguirre y
Arsenio Ramón
Santiago - Loja - Ecuador



(07) 302 9759
096 930 6278



institución@gadsantiago.gob.ec
abogados-loja@outlook.com



gadparroquial.santiago